



EL ORO NOS DIVIDE, LA VIDA NOS UNE

COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE BUENAVISTA CONTRA EL DESPOJO DE LA EMPRESA MINERA FIRST MAJESTIC

5 julio 2018

Este 2 de julio en el ejido San José de Buenavista, municipio de Chalchihuites, Zacatecas, se pretendió llevar a cabo una asamblea agraria, en la cual las y los ejidatarios fueron convocados para que discutieran y definieran su negativa o aprobación, para el proyecto de exploración con la empresa minera canadiense First Majestic, la cual pretende expandir sus operaciones dentro del municipio de Chalchihuites, y que en conjunto, con otras empresas mineras que tienen concesiones mineras en la misma zona, pretenden ocupar 650 km² de los 903 km² en los que se extiende el total del municipio (OCMZac. 2018). Es decir, está concesionado el 72% de la superficie municipal, por lo tanto, en dónde van a vivir las más de 10 mil personas que habitan el municipio? ¿vivirán en el 28% de superficie restante?

Como siempre sucede en estos casos, la empresa minera, a través de su ingeniero encargado del Departamento de Responsabilidad Social Corporativa, ha estado generando un proceso de desinformación y mentiras sobre su proyecto de expansión/exploración, con el claro propósito de ocasionar enconos y divisiones entre la población local, además de incitar a la violación la ley y del derecho agrario de las y los ejidatarios, quienes sin haber tenido un proceso suficiente, integral y adecuado de información sobre las ventajas y desventajas del proyecto de expansión/exploración, tengan que definir su destino aceptando un ofensivo e irrisorio convenio por 5 años en el que les ofrecen 20 mil pesos divididos en 73 pagos, es decir 273.97 pesos al mes, el cual, lo único que demuestra, es el valor real por el cual la empresa canadiense estima la vida de la población.

La asamblea comenzó en medio de varias tensiones, destacando entre ellas, la presencia del personal de la minera antes de que la asamblea quedara instalada, tal como lo demanda el procedimiento descrito en la ley agraria vigente. La tensión se incrementó cuando un grupo de ejidatarios negaron el derecho de participación de quienes, en uso de sus derechos manifiestos en el artículo 30 de la Ley Agraria, acudieron como representantes debidamente acreditados con su carta poder, al mismo tiempo de solicitar a la mesa se siguiera el procedimiento conforme a derecho, con el pase de lista que corresponde al padrón ejidal, la verificación de quorum y, sobre todo, verificar la acreditación de titulares y representantes de forma adecuada, toda vez que la empresa está dividiendo al ejido y tiene promoventes del proyecto a su favor, de los cuales, algunos se desconoce si son o no ejidatarios, pero hacen acto de presencia en la asamblea.

Ante las peticiones de respeto, tanto al debido proceso, como a la ley, la respuesta de algunos ejidatarios que están a favor de First Majestic fue agresiva y grosera, por lo tanto, ante la ausencia de argumentos legales que los respaldarán, arremetieron *-sobre todo contra las compañeras en calidad de representantes, así como ejidatarias-*, con comentarios machistas y misóginos, dejando muy en claro la falta de información que tienen respecto a los potenciales riesgos que tendrán si llegan a aceptar un proyecto de exploración minera en su territorio.

Es un hecho que aquellos ejidatarios a favor del proyecto minero, están negando -y por lo tanto violando-, todos los procedimientos descritos en la ley agraria, y en ese contexto, sin razón y sin fundamento legal, pretenden imponer un proyecto que traerá graves consecuencias a toda la población, al medio ambiente y a las principales actividades agropecuarias y económicas de la zona.

Cabe resaltar que, sin llevar a cabo el debido proceso derivado de la primera y segunda convocatoria, sin realizar pase de lista, sin mostrar las acreditaciones correspondientes, violando los procedimientos descritos en la ley agraria, y sin argumentos para generar una discusión de altura por quienes están a favor de la mina, estos abandonaron la asamblea y sólo se quedaron en el salón ejidal el grupo en contra de la minería y el presidente de la mesa de debates. El evento finalizó con la elaboración de un acta de documentación de los hechos que fue encabezada, entre otras personas, por la Tesorera ejidal.

Es fundamental no perder de vista que las y los habitantes de San José son preponderantemente campesinos y su vida comunitaria depende principalmente de la ganadería y agricultura, misma que históricamente les ha proporcionado muchísimas bondades y sobre todo bienestar. Sin embargo, hoy están en grave riesgo de perderlas debido a la presión, hostigamiento y división social ocasionado por la empresa First Majestic.

Desde la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) y el Observatorio de Conflictos Mineros de Zacatecas (OCMZac) denunciamos y repudiamos las acciones para el despojo del territorio que impulsa la empresa First Majestic, al mismo tiempo que ratificamos nuestro total apoyo y solidaridad para quienes se oponen a este proyecto minero de muerte, al igual que, de la misma manera nos dirigimos con respeto a toda la población y al ejido, a quienes invitamos generen las condiciones adecuadas para tener un proceso informativo suficiente y adecuado, que les ayude a dirimir de la mejor manera esta decisión sobre su presente/futuro.

Red Mexicana de Afectados por la Minería/REMA

Observatorio de Conflictos Mineros de Zacatecas/OCMZac